



508

Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

Señor D. Juan de Guzman y Guzman, hijo del Sr. Juan de Guzman y Guzman, por la que se le ha quitado el oficio de Jefe de la Milicia Nacional de esta Plaza de San Sebastian, y en consecuencia se le libra con el fin de que se le libere de todo el servicio de la Milicia Nacional, como así mismo de cualquier otro que le incumba, y se le libere de todo el servicio de la Milicia Nacional, como así mismo de cualquier otro que le incumba, y se le libere de todo el servicio de la Milicia Nacional, como así mismo de cualquier otro que le incumba.

Señor D. Juan de Guzman y Guzman, hijo del Sr. Juan de Guzman y Guzman, por la que se le ha quitado el oficio de Jefe de la Milicia Nacional de esta Plaza de San Sebastian, y en consecuencia se le libra con el fin de que se le libere de todo el servicio de la Milicia Nacional, como así mismo de cualquier otro que le incumba, y se le libere de todo el servicio de la Milicia Nacional, como así mismo de cualquier otro que le incumba.

